

Historia en el Colegio de Estudios ideológicos y Humanidades, cuyo cargo desempeñó hasta que el establecimiento fué suprimido por el Gobierno, en Octubre de 1834.

El siguiente año redactó en union de D. J. Joaquin Pesado, D. Francisco Ortega y D. Bernardo Couto, un periódico intitulado *La Oposicion*, en el cual se defendieron los principios liberales, y se atacaban con energía las medidas arbitrarias del Gobierno de esa época. Por este motivo sufrió su primer destierro.

Aquí comienza su vida política; aquí sus sufrimientos y sacrificios.

Despues de haber estado preso varias veces, siempre por el mismo motivo, en el año de 1839, con ocasion de la derrota del general Mejía en Acajete, se vió obligado á expatriarse y pasó á los Estados Unidos del Norte, donde sufrió el horrible peso de la miseria.

El siguiente año pasó á México. Fué varias veces senador y diputado, y en los dos cargos se dió á conocer siempre como el campeon más entusiasta de los principios democráticos más avanzados, que defendió con un admirable valor civil.

Pocas fueron las obras que el Sr. Olaguíbel dió á luz. Deben mencionarse entre ellas el periódico *La Oposicion* tres discursos cívicos de Setiembre, una biografía del padre Juan de Mariana, publicada en el *Mosaico Mexicano* los artículos que con el título de "Diplomacia y guerra," publicó el año de 1862 en el *Siglo XIX*, unos apuntes biográficos de Julio Favre publicados en el *Monitor Republicano*, y sus notas de las Instituciones de Derecho del Dr. Álvarez que ilustraban cuestiones de Jurisprudencia, en las que dejó ya entrever los principios progresistas que han servido despues de apoyo á las leyes llamadas de reforma.

## RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL SR. LICENCIADO

### D. FRANCISCO MODESTO DE OLAGUÍBEL.

El C. Francisco Modesto de Olaguíbel nació el dia 12 de Febrero de 1806 en la ciudad de Puebla. Fueron sus padres D. Hilario de Olaguíbel y Santelices, nativo de Santurce en las Encartaciones de Vizcaya, y D<sup>a</sup> Guadalupe Martiñon de la Peña. En 1817 comenzó sus estudios en el Seminario Palafoxiano de esa ciudad.

En toda su carrera, obtuvo las más honrosas calificaciones y sustentó actos públicos en todos ó en la mayor parte de los años de sus estudios.

El año de 1825 comenzó en la capital de la República su práctica para ejercer su noble profesion de abogado, y en los primeros meses del año de 1827 se examinó y obtuvo el título. Permaneció en Puebla, donde fué alcalde, y desempeñó otros cargos concejiles.

En 1833 pasó á México y fué nombrado catedrático de

Electo gobernador del Estado en 1846, nombró consejeros á los Sres. Ramírez, Prieto, Iglesias, Valle y Escudero que discutían los más grandes principios del progreso futuro del Estado, que acogieron y perfeccionaron sus ministros.

La Constitución del Estado, en uno de sus artículos, erigía un Instituto Literario en la residencia de los poderes, y con la reaparición del sistema, el Colegio debía brotar de nuevo: pero la invasión de los norte-americanos destruía todas las esperanzas y enlutaba todos los horizontes; sin embargo, entre el ruido de la guerra, Olaguíbel abrió el Instituto, y fué tal su entusiasmo por la ilustración, que obligaba á todos los empleados á que concurrieran á las clases de idiomas que se daban en el Instituto.

El día 7 de Enero de 1848 al acercarse los americanos á esta ciudad, el Gobierno tuvo que emigrar, y al despedirse de los señores catedráticos se le arrasaron de lágrimas los ojos, diciéndoles que la idea del colegio lo preocupaba; pero que ofrecía no olvidarlo. En efecto, el mismo día que llegó á Sultepec, 11 del mismo mes, envió una carta al Sr. Director Lic. Felipe Sánchez Solís, diciéndole que en esa fecha daba orden al administrador de rentas para que continuase cubriendo el presupuesto, que importaba doscientos pesos; dió solo cuarenta, dando de esto noticia el Sr. Director al Sr. Olaguíbel, arrancando acaso de su maleta de destierro setenta pesos, se los envió con una carta muy sentida, en que revelaba el grande amor que profesaba á la juventud estudiosa.

Separado del Gobierno, desde el seno de la vida privada, escribía al Sr. Director alentándole á seguir en la espinosa senda de su alto puesto. Tal fué el amor que Olaguíbel tuvo al Instituto, que algunas veces hacía su despacho de Go-

bierno en el mismo Establecimiento; visitaba frecuentemente á los alumnos, y tomó alguna vez con ellos de sus mismos alimentos, y les enviaba regalos el día de Navidad, estimulándolos constantemente á la virtud y al saber.

En momentos de gravísimos conflictos para toda la nación, y cuando los desvelos del Gobierno se dirigían de preferencia á la defensa del territorio mexicano, el Sr. Olaguíbel, acopiando numerosos elementos para la guerra conducidos personalmente desde Acapulco por el inolvidable C. Diego Pérez Fernández, quien á la sazón era teniente Gobernador, el infatigable Olaguíbel ponía los cimientos del sistema hacendario del Estado, creando verdaderamente los nuevos recursos que eran indispensables para libertar al pueblo de los gravámenes que acompañan á las alcabalas. Suprimió éstas y planteó las contribuciones directas.

“Cuando la invasión americana, los trabajos del Sr. Olaguíbel fueron infatigables; no siendo militar se le vió siempre donde el peligro existía, y el general Santa Anna varias veces fué su apologista y lo llamó con respeto á su consejo.”

“Electo senador en 1847, se hizo notable en la tribuna por su independenciam y por su probidad intachables; combatió á muerte á los vampiros que sangran á la República, y los intereses nacionales tuvieron siempre en el orador elocuente un defensor generoso.”

“Si yo poseyera el talento de Cormenin, presentaría en este lugar al orador.”

Olaguíbel fué uno de los pocos Gobernadores que en persona salieron á afrontar las huestes americanas, y cooperó con su actitud resuelta y con los valientes que condujo á las lomas de Santa Fé sobre el cuartel general enemigo, á salvar la honra de la patria. Fué condecorado con la cruz del Valle de Mexico.

Nombrado senador el año de 1853, y habiendo sido disuelto el senado por D. Juan Bautista Ceballos, Olaguíbel reunió en su casa esa asamblea, la cual fué de nuevo disuelta por la prision arbitraria que sufrieron varios de sus miembros.

Perseguido despues por sus ideas liberales en tiempo de la administracion de Santa Anna, salió desterrado de su patria en Noviembre de 1853.

Durante su permanencia en el extranjero, triunfó la revolucion de Ayutla, y el Gobierno del general Comonfort le nombró ministro plenipotenciario cerca de la corte de Francia.

Desempeñó su alto cargo con honor y lealtad, segun el sentir de todos los mexicanos residentes en Europa, á quienes sirvió siempre sin hacer distincion de colores políticos.

Dominado el país en 1858 por el partido reaccionario, se vió detenido en Francia, donde sufrió de nuevo los embates de la miseria.

El C. Olaguíbel, durante su mision en Francia, siguió tan adicto á los principios que había sostenido en su larga carrera pública, que fraternizó desde luego con los círculos propagandistas del sistema republicano.

Su afecto á todo el que llevaba el honroso título de mexicano, hizo que áun á sus enemigos personales desterrados por Comonfort, les acogiese con bondad y les auxiliase en lo posible.

Á varios jóvenes mexicanos que en aquella época se hallaban en Francia, y entre ellos, el malogrado general Leandro Valle, volvió á su patria en las circunstancias críticas de la guerra dicha de Reforma, costeando de su peculio todos los gastos de su viaje.

En Europa, lo mismo que en México, su noble corazon no podía ver un sufrimiento ó una desgracia, sin aliviarla

en los límites de su poder, y muchas veces traspasándolos y contrayendo onerosos compromisos, para servir á sus amigos ó á los extraños, siempre que acudían á su auxilio.

Volvió á pisar su país natal despues de ocho años de ausencia, en Julio de 1861.

Desde esta fecha al año de 63 en que nuestra capital fué ocupada por los franceses, desempeñó los cargos de diputado y Procurador general de la nacion. Son muy notables los pedimentos que formuló siendo Procurador general, porque en todos ellos revela un profundo conocimiento de nuestras leyes, y la más decidida simpatía por las clases más desvalidas de nuestra sociedad.

No habiendo podido, por el mal estado de sus intereses, salir de México, permaneció en esta ciudad, donde sufrió no sólo la angustia de ver á su patria oprimida por las bayonetas francesas, sino que encontrándose sin recursos por haberse resistido á ejercer su profesion ante los tribunales del llamado imperio, fué afligido por las más apremiantes necesidades, y murió el día 25 de Mayo de 1865, víctima de tan inmensos dolores, que no le abandonaron hasta la puerta del sepulcro. Una de las causas que abreviaron sus dias fué el asesinato cometido por los soldados franceses en la persona del general Nicolas Romero, por cuya muerte se preocupó mucho, y á los pocos dias murió."

## ARENGA CÍVICA

PRONUNCIADA

En la Alameda de México el 16 de Setiembre de 1849, aniversario de la gloriosa proclamación de la Independencia, el año de 1810,

POR EL CIUDADANO FRANCISCO M. DE OLAGÜIBEL.

Consagremos con el mayor empeño nuestra atención sobre los asuntos de la República, que podemos salvar aún, para que levantándolos de sus ruinas, nos lavemos del deshonor de nuestras operaciones pasadas.

DEMÓSTENES EN SU OLINTIACA PRIMERA.

## CONCIUDADANOS:

Colocado en este puesto y en día de tan solemnes y gloriosos recuerdos, ¿qué podré decir que llene la expectación pública y que sea digno de las autoridades y de las personas que me escuchan? ¿Qué cosa puede decirse de nuevo ó de satisfactorio en el día del Aniversario Nacional? ¿Podré desempeñar esta empresa, lisonjeando los ánimos de este auditorio, como lo han hecho algunos de los que me han precedido, recordándoles ya los hechos heroicos, ya el sacrificio y la consagración de las víctimas de esta patria

desgraciada? ¿Podré, en fin, entregarme en el día, que parece consagrado al júbilo y al regocijo, á explayar los ánimos afligidos y desalentados, y á fomentar las ilusiones y las esperanzas?... No, mexicanos, no creo de mi deber hacerlo, y dejaré que hable el corazón cuando él solo debe hablar y me permitireis, que fiel intérprete de vuestras sensaciones actuales, procure expresarlas, hasta donde me lo permitan mis bien débiles fuerzas. Si se oyen quejas y lamentos en vez de aplausos y lisonjas, culpa no es del que tiene el no merecido honor de dirigiros la palabra: nuestra desgracia, nuestras faltas, nuestros errores y nuestros crímenes, nos han conducido á la situación triste y deplorable en que nos encontramos.

¿La independencia nos ha acarreado ese cúmulo de males? . . . . .

¿El paso que dimos del estado de colonos al de hombres libres, tiene el menor participio? . . .

¿Son responsables los que nos hicieron independientes y los que nos dieron las instituciones que hoy tenemos? . . . . .

Hé ahí las cuestiones que me propongo considerar muy brevemente: de esta manera creo cumplir con el deber que he contraído, encomiando la memoria de esos compatriotas nuestros, que derramaron su sangre en los campos de batalla y en los patibulos, y que nos legaron un tesoro, que no hemos sabido, ni sabemos disfrutar.

Un acontecimiento en que ha tenido parte un pueblo entero, que lo ha consumado y llevado al cabo, y en el que ni una clase, ni una fracción de la sociedad se distinguen y

se ponen á la cabeza para emprender semejante obra; un acontecimiento de inmensos resultados y que pedía sacrificios inmensos; que sólo para intentarlo exigía la consagración de lo que el hombre tiene de más precioso; perder su posición en la sociedad, fruto de las vigiliias y de los trabajos de muchos años; perder con ella su reputación política y religiosa, su tranquilidad y los goces pacíficos de la familia y aún la vida misma: semejante acontecimiento, considerado filosóficamente, es notable aún para las almas tímidas y calmadas, frias é imparciales, que á largas distancias sólo preven desgracias á cada mutación, y que aguardan fatales resultados á cada novedad que se les presenta. Pero ese acontecimiento, considerado políticamente por los que en él han tenido alguna parte, por los que recojen los frutos benéficos que ha producido, y que aguardan del tiempo, de la experiencia y del reposo los resultados provechosos, que las desgracias inevitables, que trae consigo la fuerte excitación de pasiones comprimidas en todo sacudimiento social, no les han dejado disfrutar; es un acontecimiento grande y sublime, que señala una época, da nacimiento á una nueva sociedad, y debe ser solemnizado por los que abrigan en pechos generosos, sentimientos nobles y elevados de amor á su país, y de gratitud á los que proclamaron su libertad y su independencia.

Tal acontecimiento es el que nos reúne hoy en este ameno sitio, y la solemnidad del día exige de nosotros sentimientos dignos de él. Si á mí me fuera dado elevarme hasta la altura que el asunto pide, me tendría por bastante afortunado; pero indigno ciertamente del lugar que ocupo, é incapaz de desempeñar de la manera debida el objeto para que fuí nombrado, olvidad os ruego, al que os dirige la palabra, desechando toda especie de prevención, para

sólo ocuparos de los hombres y de las cosas que hoy celebramos.

El lazo se rompió, y nosotros somos libres. (\*) Esas palabras sagradas, que resumen el objeto de esta solemnidad; las ideas que nos ocupan, los recuerdos tiernos y sublimes á que consagramos este día; nuestros corazones conmovidos con el entusiasmo, pedían una voz inspirada y el movimiento y la elevación de Débora la profetisa, ó de Moisés en su canto después del paso del Mar Rojo. Pero si no nos es concedido tanto, y si nuestro infortunio, que hoy se nos presenta con más viveza, y si nuestras recientes desgracias vienen á helar las palabras en nuestros labios, y hacen cubrir nuestras frentes de rubor, dediquemos á los padres de nuestra libertad algunos recuerdos, al defender la obra que fué el precio de su sangre.

Hay ciertas épocas en la vida de los hombres como en la de las naciones, en las cuales se llega al *hasta aquí* del estado en que se encuentran. Nuevos hábitos, nuevas necesidades, mayor instrucción y elementos nuevos exigen un cambio de situación y un trastorno universal; y la menor circunstancia, la que en otros momentos habría pasado acaso desapercibida, viene como una chispa ligera á incendiar materias inflamables y á dar pábulo á una llama oculta, dando origen á un incendio que otros combustibles hacen instinguible. No de otra manera, sin ocurrir á tiempos más remotos y á las épocas de Grecia y de Roma, comenzó la guerra entre colonias y metrópolis para separarse aquellas de éstas. Un sombrero al cabo de una asta en la plaza de Altorf, el establecimiento de un tribunal en los países Bajos, la preferencia para los empleos y el odio á un favorito en

(\*) *Liqueus contitus est et nos liberati sumus.—Psalm.*

Lisboa; y el derecho sobre el sello del papel y sobre el té en la Nueva Inglaterra, dieron origen á luchas encarnizadas y sangrientas, que se prolongaron por muchos años, y que por último y glorioso resultado presentaron el espectáculo de tres repúblicas florecientes y poderosas, y de las que aún subsisten dos, unidas por el lazo federativo, y de una monarquía, que aunque débil y decadente y suspirando por los días de su gloria, era bastante fuerte, sin embargo, para defenderse de la que fué su metrópoli y sostener su nacionalidad. Así hemos visto, y aun vemos, en el camino de la prosperidad á la Suiza, á la Holanda, al Portugal y los Estados-Unidos. Prosperidad muy notable en la Holanda; mientras fué república, que decayó con el dominio de la casa de Nassau y desapareció completamente al establecimiento de la monarquía; prosperidad sorprendente en los Estados Unidos, mientras la monarquía portuguesa, sacrificando su dignidad y su misma independencia á otra nacion extranjera, cada dia decae más, y solo podrá volver á ser respetable cuando la recobraré verdaderamente.

En este siglo del movimiento y de los trastornos, y que en sus principios nos presentó los fenómenos que el Asia ha visto con tanta frecuencia, de conquistadores inmorales, desgracia y azote del género humano, y de grandes ejércitos, sembrando por todas partes con los pomposos nombres de la gloria y de la inmortalidad la devastacion y la ruina, en este siglo vimos, en la que fué nuestra metrópoli, consumarse un escándalo torpe, hijo de la corrupcion de las costumbres y de los vicios inherentes y sólo propios de las monarquías: la indignacion se apoderó del ánimo de todos los habitantes del hemisferio de Colon, sujetos entónces á aquella monarquía, que poseídos de los sentimientos más nobles, animados del más puro patriotismo, se sacrificaban para pres-

tar toda clase de recursos á esa nacion heroica, que llamábamos con el dulce nombre de madre patria, y rechazaban la ignominiosa dominacion extranjera. Verdad es que otras ideas y otros principios, que hacía tiempo germinaban, y el espectáculo de la sujecion y del sufrimiento, vinieron á asociarse en aquellos momentos solemnes, y llegada la hora suprema, que la Providencia tenía marcada en sus altos desig-nios, no se oyó sino una voz desde Caracas hasta Buenos Aires, la voz que despues se escuchó en Dolores, la voz de Libertad y de Independencia.

Un ministro del Altísimo, un anciano respetable, un párroco humilde, levantó esa voz por la vez primera entre nosotros en la cátedra de la verdad, y esa voz fué escuchada: millares de mexicanos volaron á inmolarsé en defensa de la más sagrada de las causas, y dignos hijos é imitadores de los españoles, que entónces defendían su propia independencia con tanto teson y constancia, y dignos hijos y descendientes tambien de los aztecas, que defendieron la suya con sublime heroísmo, le consagraron todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios, y los campos y las ciudades enrojecidas con su sangre, nos hablan de la manera más elocuente y más patética, en el dia memorable y glorioso en que solemnizamos su recuerdo.

Si á ese recuerdo, si á esos sacrificios, no tuviéramos hoy que agregar otros recuerdos penosos, recuerdos de estos mismos dias, otras desgracias lamentables, que nos hacen poco dignos de esos propios sacrificios; si en el dia de la independencia nada tuviéramos que echarnos en cara; si pudiéramos presentar nuestra frente serena á los ojos estraños, y no nos viéramos obligados á bajarla y ocultarla, aun entre nosotros mismos, cubierta de rubor; si no tuviéramos que reprimir las lágrimas del dolor y del remordimiento y que devorar

las penas de la humillacion por habernos manifestado ingratos á tales beneficios, indignos del ser que recibimos y de tales ascendientes, entónces, ¡ah! entónces podríamos gloriarnos con el nombre de mexicanos que llevamos; podríamos enorgullecernos al recordar los nombres de nuestros héroes y sus hechos insignes y memorables, y podríamos, en fin, manifestarnos hijos dignos de tales padres, dignos de ser independientes y libres, y dignos, en una palabra, de haber entrado en el catálogo de las naciones, que honran por sus antecedentes y sus virtudes los fastos del género humano.

Mas, ¿para qué refrescar la herida, para qué remover en ella el puñal y renovar tantos dolores...? Para sacar de ella el único fruto que aún podemos aprovechar; para escuchar el sabio consejo, que el patriota vehemente orador que hemos citado, dirigía á los atenienses en circunstancias difíciles y de desgracia para aquella república, circunstancias tan semejantes á las nuestras. Sí, es necesario que levantemos las ruinas del edificio social, ó al menos de la parte que nos ha quedado; es necesario que á esto nos dediquemos, y que á esto consagremos todas nuestras vigiliass y todos nuestros esfuerzos, y que de esa manera lavemos tantas manchas y el deshonor que nos cubre, y que solo será parte á borrar nuestra conducta futura. Si hasta ahora sólo hemos soportado la desgracia, no venga una paz engañosa y una prosperidad y calma aparentes, á estimular nuestros ánimos, á entregarnos á los goces de la confianza. La desgracia se tolera, la paz y esta felicidad corrompen. (\*)

En vez de prestar oídos á los que tratan de estraviarnos del camino que debemos emprender, y de dar el menor cré-

(\*) *Fortunam tantum adversam tulisti. Secundæ res acrioribus stimulis animos explorant quia miseriæ tolerantur, felicitate corrumpimur. Tacit Hist. lib. I.*

dito á los que atacando la reputacion de nuestros padres, sólo se emplean en destruir la obra que con sus manos levantaron y que con su sangre sellaron, ocupémonos de salvar el territorio que hicieron libre é independiente. La gratitud y un deber sagrado lo exigen; nuestro honor y nuestro propio interes lo demandan de la manera más imperiosa.

Si ingratos al beneficio, continuamos por la senda emprendida, y en vez de aprovecharnos de las lecciones duras y amargas de la experiencia, sólo volvemos los ojos hacia atras, y suspiramos por lo que los israelitas suspiraban en el desierto, volviendo la vista hacia Egipto, entonces no tendremos el menor derecho para quejarnos de nuestra suerte bien desgraciada, y llegaremos, no sólo á ser el escarnio y la bafa de los pueblos civilizados, sino á convertirnos en servidores y víctimas de los primeros aventureros que pisen nuestro suelo, y veremos nuestros bienes y nuestras mujeres y nuestras hijas en poder y en los brazos de los que por ser la escoria de las naciones, ni pertenecen á ninguna, ni tienen más patria que la soldada que reciben, y el vil y mercenario precio que se les paga, ni más Dios que la satisfaccion de sus vergonzosas pasiones.

Tal será nuestra suerte, si seguimos dominados del vértigo que nos estravía, y si queremos ocurrir, como á remedio de nuestros males, al restablecimiento del orden de cosas cuya ruina hoy celebramos. ¡Mengua y baldon para el que tal piense y en semejante tarea se ocupe! Á esos hijos ingratos de una patria desgraciada, comparables únicamente con los que se asociaron con el extranjero invasor, y le enseñaron los caminos de su país, y le ayudaron desenvainando la espada en su contra, sólo les diremos: que en vano se fatigan en contrariar la causa sagrada de la patria y de su libertad é independencia; que en vano se esfuerzan por

resucitar ideas y cosas que para siempre murieron entre nosotros; y si obsecados en la carrera del mal, no quieren ver lo que pasa en el mundo todo, y la lucha que la causa de la libertad y de la democracia tiempo hace que tiene empeñada con la causa de la arbitrariedad que defienden, y los triunfos que de día á día obtiene aquella sobre ésta; si pertinaces continúan en sus criminales trabajos, y por segunda vez quieren destruir las instituciones que tenemos, sólo conseguirán su propia ruina y la nuestra, y obtendrán por único resultado el abreviar el plazo de nuestra existencia, y ver desaparecer á México del catálogo de las naciones, y no para constituirse en una monarquía miserable y ridícula como la de los griegos, sino para aumentar el número de las estrellas de un pabellon de triste recuerdo, pues nunca puede convenir á esa confederacion que entre nosotros se establezca una monarquía. No solo, pues, se les deberá llamar ingratos, lo que es bastante grave, sino hasta impíos. (\*)

Si tales son sus miras; si ansían por la dominacion extranjera, y si hay algunos otros que más abiertamente así lo confiesen, quedan aún muchos dignos del nombre de mexicanos, dignos de ser hombres libres, dignos todavía de solemnizar el Aniversario de la Independencia, y que sabrán sostener ésta y emprender el camino necesario para disfrutar de los goces que proporciona. De esa manera quedarán refutadas las doctrinas, que hoy se atreven á resucitar los que llamaron á nuestros soldados de las fronteras para trastornar el orden en el interior de la República, y les hicieron volver la espalda en el momento mismo en que los invasores avanzaban sobre nuestro territorio, dejándolo así descu-

(\*) Neque solum ingratus, quod ipsum grave est, verum etiam impius appelletur necesse est.—CIC. ORAT. *Post redit. ad Quirit.*

bierto é indefenso, para que se apoderasen de él, como lo hicieron. Sólo de esa manera, y conservando el orden, respetando las autoridades establecidas, y dando vigor á las leyes, podremos llamar á nuestro seno una inmigracion europea, sana, vigorosa y no contaminada, que nos haga olvidar hasta la palabra *pronunciamento*, nos haga salir del letargo en que nos hallamos, y abriendo tantas fuentes de prosperidad y de riqueza que poseemos, demuestre de una vez que no es por culpa del sistema, ni por las instituciones que tenemos, sino al contrario, por la falta de amor al orden y á la libertad bien entendida, y por el ningun respeto á esas instituciones, que deben verse como sagradas, por lo que no podemos prosperar y recoger los frutos de la Independencia tanto tiempo desperdiciados y malogrados.

Esa será la mejor respuesta que podrá darse á los campeones del absolutismo y detractores de nuestra libertad, pues para servirnos de las elegantes palabras de un español tan patriota como benemérito: "¿Qué cosa podría responderse á unos hombres que no por celo, sino por espíritu de contradiccion; no por conviccion, sino por envidia y malignidad, murmuran de lo presente, ansían por lo pasado, y persiguen lo que no pueden alcanzar? No, no espereis que les respondamos sino con nuestra conducta. Vean los frutos de nuestro empeño, y enmudezcan. Ellos serán nuestra mejor apología, y ellos serán tambien su mayor confusion, si menospreciando nosotros sus susurros, seguimos constantes nuestras útiles tareas, como las industriosas abejas labran tranquilamente sus panales, mientras los zánganos de la colmena zumban y se agitan en derredor." (\*)

Y para concluir en esta parte con lo que tenía que ma-

(\*) Jovellanos.



nifestar á los que combaten la causa de los derechos y de la libertad y de la independencia, y asistiendo como asistimos al espectáculo que nos presenta la Europa, repetiré las palabras elocuentes que hace veinte años pronunció un eclesiástico célebre: "Hemos atravesado dias de desgracia, y nos acercamos á dias aún más desgraciados. La gran revolución que agita al mundo, no ha hecho sino comenzar apenas: trastornará completamente la vieja sociedad europea minada en todas sus bases, y por largo tiempo no serán sino ruinas que se amontonan sobre otras ruinas. Los hombres, siempre tan lentos para instruirse, miran con una especie de admiración estúpida, ó de maligna curiosidad, este espectáculo espantoso, sin comprender la causa de lo que ven, y aun sin quererla comprender. Reina en general entre los que se llaman buenos, una ceguera más que humana, de suerte, que en lugar de oponer una resistencia eficaz al mal, hacen sin saberlo, todo aquello que conduce más á favorecerlo. Pero Dios tiene sus designios, y su sabiduría lo gobierna todo, para que todo concurra al fin que se ha propuesto, aún el error y el mismo desorden.

Esos sufrimientos y esos dolores son la obra del hombre sumergido en su ignorancia y corrompido con sus pasiones: sin embargo, he esperado y he tenido fé en el porvenir de la raza humana. Sus destinos cambiarán cuando ella quiera que cambien, y lo querrá tan pronto como al sentimiento del mal se una el claro conocimiento del remedio que puede sanarlo." (\*)

Compatriotas: Nosotros, pues, que hemos sentido y sentimos el mal, y que agobiados, aleccionados por el infortunio, conocemos su remedio, apliquémoslo con ardor y sin

(\*) Lammenais.

vacilar. Unamos todos nuestros esfuerzos: que domine entre nosotros el espíritu de paz, de orden y de cordialidad: merezcamos por nuestra conducta los beneficios de la independencia, y hagamos olvidar á las naciones que nos contemplan y nos compadecen, tanto estravío y tanto baldon. Ya que la Providencia derramó á manos llenas todos sus dones en esta tierra privilegiada, comencemos, pues aún es tiempo, á ser hombres y á merecer esos bienes. Tenemos una patria, y la debemos á las virtudes y al heroísmo de los que proclamaron su independencia. ¿La dejaremos perder? ¿Continuaremos por el camino del error, de la anarquía y de los desaciertos? ¿No nos presentaremos á defenderla con el valor que nuestros padres nos legaron? Sí, así lo haremos, y la ocasión se acerca. Recordemos á nuestros héroes, é imitemos su noble ejemplo. ¡Gratitud eterna por sus sacrificios! ¡Llor á nombres de tanta valía! ¡Que su memoria y la de sus heroicos hechos, nos sirva de estímulo y de ejemplo, y pase de generación en generación! ¡Que sea para los mexicanos un recuerdo de ternura, de gratitud y de gloria, el recuerdo del para siempre memorable DIEZ Y SEIS DE SETIEMBRE DE 1810!

DIJE.

#### OBSERVACIONES.

El mejor elogio que se puede hacer de este distinguido orador, es el que hizo el célebre Fidel (Guillermo Prieto), en su obra titulada: "*Viajes de orden suprema.*" Hablando del Sr. Olaguibel, dice lo siguiente:

Electo senador en 1847 se hizo notable en la tribuna por su independencia y por su probidad intachables; combatió á muerte á los vampiros que sangran á la república, y los intereses nacionales tuvieron siempre en el orador elocuente, un defensor generoso. Si yo poseyera el talento de Cormenin, presentaría en este lugar al orador.

“La palabra del Sr. Olaguibel es apasionada y brillante, hay en su voz tal caballerosidad y miramiento, que á veces forma contraste con la energía de la idea ó con la amargura del sarcasmo que la extravía. Como apasionado se desordena, pero entonces su expresion se colora, sus tiros se multiplican, y á pecho descubierto se aproxima á su adversario, lo señala, lo estrecha, lo quebranta y lo abandona con desprecio, despues de dejarlo en una posicion ridícula.”

Como abogado, llegó á tener el Sr. Olaguibel, uno de los primeros *bufetes* de México, haciéndose notable por su erudicion en la ciencia del derecho, y por su energía para defender los intereses que se le confiaban, sobre todo cuando patrocinaba á los pobres.

Como hombre político, la abnegacion y el desinterés, fueron su norma, y una de sus cualidades más notables, fué un valor civil extraordinario, del que siempre dió pruebas en su larga y azarosa vida política.

Pocos son los hombres que al concluir su existencia pueden ingresar á la eternidad, como D. Francisco Modesto Olaguibel, con la conciencia segura de haber llenado siempre sus deberes como individuo particular, y pudiendo ver delante de sí su carrera pública, llena de méritos y sin una sola mancha.

## CAPÍTULO IV.

### RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL SR. LICENCIADO

## D. LUIS DE LA ROSA.

Habiendo figurado de una manera muy notable este ilustre mexicano, en los puestos más elevados del país, ya como ministro de relaciones, de justicia y hacienda, presidente de la Suprema Corte de Justicia y diputado, me reservo publicar su biografía de una manera completa en mi obra titulada “*México en el Siglo XIX*,” concretándome por ahora á sólo dar unos ligeros apuntes de este distinguido orador, tomados de un artículo necrológico escrito por el Sr. D. Francisco Zamo.

“Nació el Sr. D. Luis de la Rosa en Pinos. Desde sus más tiernos años se distinguió el Sr. de la Rosa, por su precoz capacidad, por su afición á las bellas letras, por su carácter profundamente observador y meditativo y por su amor sincero á la libertad. Despues de una brillante carrera literaria en las aulas, el periodismo fué el primer campo